

DB Platinum IV

Sociedad de inversión de capital variable
(*société d'investissement à capital variable*)

Domicilio social: 11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número: B-85.828
(la "Sociedad")

Notificación Importante

Anuncio de Dividendos

17 de abril de 2018

La Sociedad celebró su junta general anual (la "JGA") el 16 de abril de 2018 en el 49 de boulevard de la Foire, L-1528 (Luxemburgo), donde se aprobaron todas las propuestas de acuerdos en la JGA. El Consejo de Administración de la Sociedad desea informar a los Accionistas de que va a proceder a abonar un dividendo por acción en relación con las siguientes clases de acciones y Subfondos de la Sociedad.

Tenga en cuenta que las siguientes fechas serán aplicables a todos los Subfondos y clases de acciones enumerados más adelante:

Fecha de registro: 19 de abril de 2018

Fecha ex dividendo: 20 de abril de 2018

Fecha de pago: 30 de abril de 2018

Subfondo	DB Platinum IV CROCI Euro
Clase de acciones	R1D
Moneda de Referencia	EUR
Importe	0,13
Código ISIN	LU0435932776

El dividendo se abonará a los Accionistas inscritos mediante cheque enviado por correo, por cuenta y riesgo de estos, a la dirección que conste en el registro de Accionistas, o mediante transferencia bancaria. Conforme a lo indicado en el folleto de la Sociedad (el "Folleto"), "los cheques correspondientes a dividendos que no hayan sido cobrados en un periodo de cinco años serán cancelados y revertirán a favor del Subfondo con cargo al cual sea pagadero el dividendo".

Con carácter general, cualquier distribución que no se reclame en un periodo de cinco años desde la fecha del pago original será cancelada y revertirá a favor del Subfondo con cargo al cual sea pagadero el dividendo.

RBC Investor Services Bank S.A., 14 Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, Gran Ducado de Luxemburgo, es el agente de pagos.

Los términos en mayúscula no definidos en el presente documento tendrán el significado asignado en la versión más reciente del Folleto.

Esta notificación tiene fines exclusivamente informativos y no requiere que los Accionistas adopten acción alguna.

Aquellos Accionistas que tengan preguntas o precisen alguna aclaración sobre cualesquiera de las cuestiones anteriores, deberán consultar con su agente de bolsa, director de banco, asesor jurídico o contable o con otro asesor financiero independiente. Los Accionistas deben evaluar con sus propios asesores profesionales las consecuencias fiscales específicas de su inversión con arreglo a las leyes de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.

DB Platinum IV

El Consejo de Administración